

¿Qué es la Academia Mexicana de la Lengua?

Por Gonzalo Celorio

Celebramos los 150 años de la Academia Mexicana de la Lengua con los textos que presentamos a continuación, los cuales forman parte del libro *¿Qué es y qué no es la Academia Mexicana de la Lengua?*, de Gonzalo Celorio. La intención de este manual es difundir la labor que desempeña la institución en el análisis, el estudio y la difusión de la lengua española, particularmente, en las maneras en que se habla y escribe en México, y sus relaciones con las lenguas originarias del país.

Advertencia

En el momento en que escribo este manual, soy director de la Academia Mexicana de la Lengua. La información que proporciono en estas páginas procede de documentos históricos fidedignos, de disposiciones estatutarias vigentes, de estudios lingüísticos y literarios rigurosos. Pero sobre todo de mi relación estrecha e ininterrumpida con la corporación desde que fui elegido individuo numerario suyo en 1995. Hoy por hoy, soy el tercer miembro más antiguo de la Academia, y, antes de ser elegido director, ocupé sucesivamente los cargos de tesorero, secretario y presidente de la Comisión de Consultas. No obstante la solidez de los datos que presento, la solvencia de las fuentes que cito y la presunta legitimidad que podrían conferirme mi antigüedad y mi desempeño, este manual no tiene carácter oficial. Lo suscribo en términos estrictamente personales. Aunque verse sobre una institución, no se trata de un texto institucional. Es una descripción personal de una corporación a la que quiero y admiro, y que, a mi juicio, no siempre ha sido bien entendida ni bien aquilatada. Ojalá que estas páginas ayuden a que sea más conocida, y, por ende, mejor reconocida.

G. C.

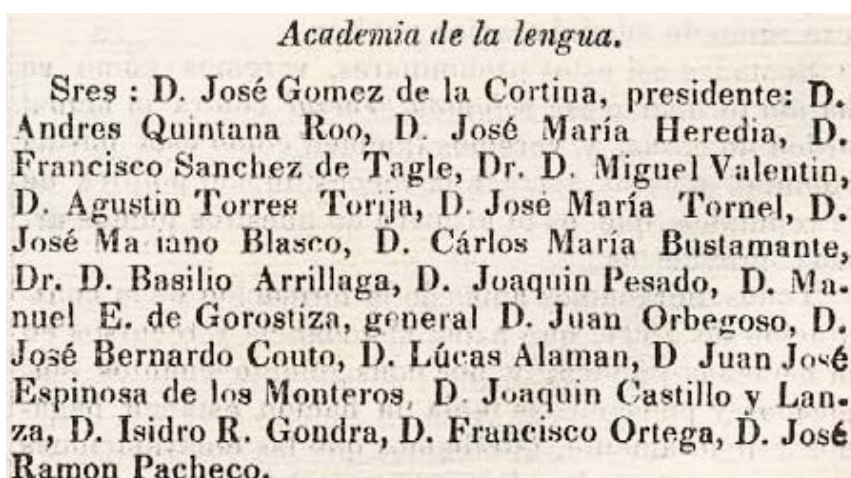


¿Qué es y qué no es la Academia Mexicana de la Lengua, libro de Gonzalo Celorio, publicado por la AML, Ciudad de México, 2023.

¿Cuál es la naturaleza de la Academia Mexicana de la Lengua y cuáles son sus objetivos?

La Academia Mexicana de la Lengua es una asociación civil, laica y apolítica, cuyo objetivo, según lo determinan sus estatutos, es “el análisis, el estudio y la difusión de la lengua española en todos sus ámbitos, con particular atención a los modos y características de su expresión oral y escrita en México, así como a sus relaciones e intercambios lingüísticos con las lenguas originarias de México”.¹

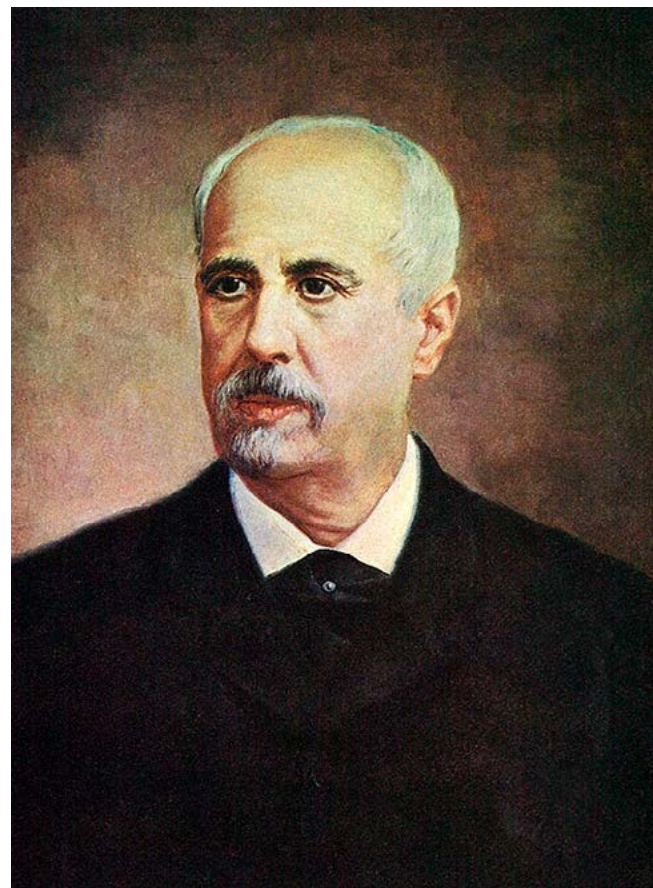
con el conocimiento de nuestro país y de su historia. Entre otros, Joaquín García Icazbalceta, bibliógrafo, historiador, lexicógrafo; Rafael Ángel de la Peña, autor de una gramática que fue comparada por Marcelino Menéndez Pelayo con las del venezolano Andrés Bello y del colombiano Rufino J. Cuervo; Ángel María Garibay K., estudioso de la cultura mexicana y de la lengua náhuatl; Alfonso Méndez Plancarte, latinista y editor de la obra de sor Juana Inés de la Cruz; Antonio Alatorre, autor de *Los 1001 años de la lengua española*, obra en la que de manera sencilla y amena relata la evolución del español desde que se desprende del latín hasta la actualidad; María del Carmen Millán,



Nómina de la Academia de la Lengua, antecedente de la Academia Mexicana de la Lengua, fundada en 1835. Crédito: Academia Mexicana de la Lengua.

¿Quiénes han formado parte de la Academia Mexicana de la Lengua?

A lo largo de siglo y medio de historia, la Academia ha albergado en su seno a muy notables intelectuales mexicanos. Muchos de ellos han sido ilustres filólogos, que supieron compaginar sus estudios de la lengua española (y, en varios casos, de algunas lenguas indígenas)



Joaquín García Icazbalceta, cuyo bicentenario conmemoramos el 21 de agosto de 2025, fue miembro de número y secretario de la Academia Mexicana de la Lengua, a la que ingresó el 11 de septiembre de 1875. Fotografía de Valletto y Cía., Museo del Estanquillo, Ciudad de México.

¹ Artículo 2.º de la Academia Mexicana de la Lengua, *Anuario 2023*, Academia Mexicana de la Lengua, México, 2023, p. 223.

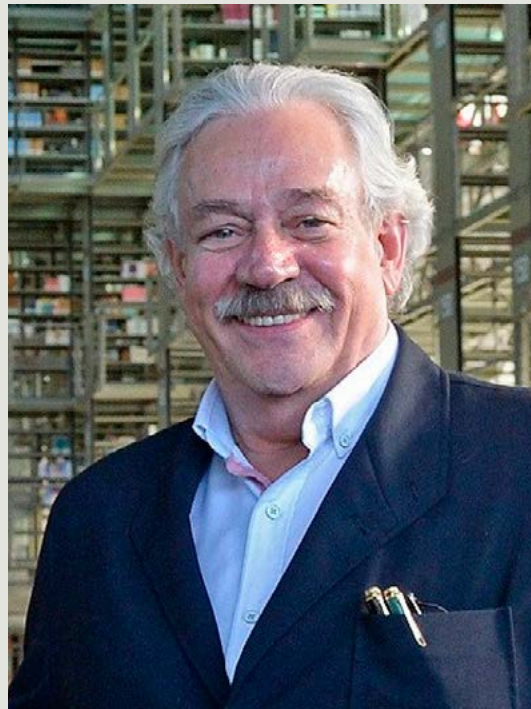
la primera mujer que ingresó en la institución y que dedicó su vida al estudio de la literatura mexicana de los siglos XIX y XX; Miguel León-Portilla, quien reivindicó la valía y la importancia de la cultura náhuatl en sus ya clásicos libros *La filosofía náhuatl* y *La visión de los vencidos*; José Luis Martínez, “el curador” de la literatura mexicana, como lo denominó Gabriel Zaid, otro académico; José G. Moreno de Alba, estudioso de las variantes dialectales que se presentan en la vasta geografía del territorio nacional y de las modalidades lingüísticas que cobró la lengua española en sus andanzas por el Nuevo Mundo.

Otros han sido destacados escritores: los poetas José Juan Tablada y Enrique González Martínez, Carlos Pellicer y José Gorostiza, Alí Chumacero y Rubén Bonifaz Nuño; los novelistas Federico Gamboa y Martín Luis Guzmán, Agustín Yáñez y Juan Rulfo; los ensayistas Alfonso Reyes y Octavio Paz; los dramaturgos Salvador Novo y Vicente Leñero.

La Academia ha engrandecido su patrimonio cultural intangible con el concurso de los más distinguidos pensadores mexicanos.

Esta lista se enriqueció con la presencia de historiadores como Artemio de Valle-Arizpe y Victoriano Salado Álvarez, Silvio Zavala y Edmundo O’Gorman; de los filósofos Antonio Caso y José Vasconcelos; de los abogados Nemesio García Naranjo e Isidro Fabela; de los médicos Porfirio Parra y Ruy Pérez Tamayo.

En fin, que la Academia ha engrandecido su patrimonio cultural intangible con el concurso de los más distinguidos pensadores mexicanos, quienes han sido, en sus obras y desde sus diferentes disciplinas, grandes exponentes de la lengua española.



Gonzalo Celorio, director de la Academia Mexicana de la Lengua. Fuente: AML.



Concepción Company Company, directora adjunta de la Academia Mexicana de la Lengua. Fuente: AML.



La Academia Mexicana de la Lengua recibió a 33 de sus 35 miembros numerarios en la reinauguración de su sede histórica, en Donceles 66, el 22 de febrero de 2024, Ciudad de México. Fotografía: Javier Narváez.

Debido al deceso lamentabilísimo de la doctora Julieta Fierro, la nómina de académicos numerarios de la Academia Mexicana de la Lengua se ha reducido a 35, listados conforme al orden de su ingreso a la institución.

Dr. Tarsicio Herrera Zapién
 Dra. Margit Frenk
 Dr. Gonzalo Celorio
 Dra. Margo Glantz
 Dr. Jaime Labastida
 Dr. Vicente Quirarte
 Dr. Felipe Garrido
 Dr. Adolfo Castañón
 Dr. Diego Valadés
 Dra. Concepción Company Company
 Dr. Fernando Serrano Migallón
 Dra. Ascensión Hernández Triviño
 Dr. Patrick Johansson
 Dr. Carlos Prieto
 Dr. Germán Viveros
 Dr. Javier Garciadiego
 Dr. Hugo Hiriart
 Dr. Roger Bartra

Dra. Yolanda Lastra
 Dr. José Luis Díaz Gómez
 Dr. Jesús Silva- Herzog Márquez
 Dra. Rosa Beltrán
 Dr. Eduardo Matos Moctezuma
 Dr. Alejandro Higashi
 Dr. Pedro Martín Butragueño
 Dra. Silvia Molina
 Dr. Enrique Fernando Nava López
 Dr. Jorge Ruiz Dueñas
 Dr. Rodrigo Martínez Baracs
 Dra. Liliana Weinberg
 Dra. Angelina Muñoz-Huberman
 Dr. Fernando Fernández
 Dra. María Eugenia Vázquez Laslop
 Dra. Marina Garone Gravier
 Dr. Flavio González Mello

¿Cuántos miembros tiene la Academia?

En la actualidad, la Academia Mexicana de la Lengua está integrada por 35 miembros numerarios que viven en la zona metropolitana de la ciudad de México; 23 académicos correspondientes nacionales, residentes en diversas entidades de la República mexicana; trece académicos correspondientes en el extranjero y cuatro académicos honorarios.

La Academia procura tener ocupadas todas las sillas de los académicos numerarios, que son 36. La condición de académico, como dije, es vitalicia, de modo que para elegir a un nuevo miembro es necesario que una silla quede vacante. Generalmente esta situación se presenta por el fallecimiento de quien la ocupa, pero también puede darse el caso, ciertamente excepcional, de que un académico opte por su retiro o renuncie a la corporación. Como, por disposición estatutaria, debemos guardar, tras el deceso de un miembro numerario, por lo menos seis meses de luto antes de abrir la convocatoria para elegir a quien lo reemplace, no siempre están ocupadas las 36 sillas de las que la Academia dispone.

En la actualidad, la Academia
ha incorporado en su seno
a representantes de otras áreas,
como la Astronomía,
la Antropología, la Música,
la Arqueología.

¿Cuál es el perfil de los académicos?

Para cumplir su objetivo, la Academia ha contado a lo largo de su historia predominantemente con el concurso de filólogos y escritores. Pero también, como queda dicho, han participado en ella historiadores, juristas, filósofos,

médicos. En la actualidad, la Academia ha incorporado en su seno a representantes de otras áreas, como la Astronomía, la Antropología, la Música, la Arqueología. Lo importante es que, con independencia de su especialidad, los académicos que se elijan cuenten con una obra escrita y una trayectoria que den fe de la riqueza de su expresión verbal y de su gusto y su interés por la lengua española.

¿Cómo son las sesiones de la Academia?

La Academia se reúne en sesiones plenarias quincenalmente: los segundos y los cuartos jueves de cada mes.



El edificio en la calle de Donceles 66 es la sede histórica de la Academia Mexicana de la Lengua (AML). Después de un periodo fuera, la Academia regresó a esta casona colonial del siglo XVIII, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Crédito: Instagram de la AML, @amlengua_of.



Integrantes de la Academia Mexicana de la Lengua en la reinauguración de la sede histórica de la Academia Mexicana de la Lengua en Donceles 66, 22 de febrero de 2024. Fotografía: Javier Narváez.

Preside las sesiones el director, y desahoga cada uno de los puntos que figuran en el orden del día, que se distribuye con antelación, igual que el acta y la minuta de acuerdos de la sesión anterior, para que los académicos puedan aprobarlos o, en su caso, modificarlos. Se verifica que haya cuórum, es decir, que al menos se encuentren presentes doce miembros numerarios, como lo marcan los estatutos. Nunca en su larga historia la Academia ha dejado de sesionar por falta de cuórum.

El director rinde su informe, en el que generalmente da cuenta de las actividades que han desempeñado los académicos; del desarrollo de las obras en que la Academia está trabajando; de los asuntos de carácter administrativo; de las convocatorias en las que la institución puede o debe participar, bien para designar a un miembro de algún jurado o bien para postular un candidato a algún premio o reconocimiento.

Es en el rubro de Palabras donde la Academia cumple una de sus más gozosas tareas: hablar de las palabras y observar sus mutaciones, sus riquezas, sus peculiaridades mexicanas y, cuando es pertinente, registrarlas en las obras académicas correspondientes.

Acto seguido, el secretario informa de la correspondencia recibida, particularmente por parte de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), y del calendario de las sesiones del futuro inmediato, tanto de las plenarias como de las comisiones con que cuenta la corporación, la de Lexicografía y la de Consultas, así como del Gabinete Editorial.

Puntos importantes del orden del día son los informes de las comisiones de Lexicografía y de Consultas y del Gabinete Editorial, a cuyos trabajos me referiré específicamente más adelante. También se informa de los avances de las comisiones interacadémicas, de las que forman parte miembros de nuestra corporación y que se dedican a la elaboración o la puesta al día de las obras panhispánicas que se realizan en la ASALE. También se informa sobre los avances de los programas propios de nuestra Academia, como el CORDIAM (Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América) o el Archivo de la Palabra, de los que también hablaré después.



Gonzalo Celorio, Concepción Company Company y Adolfo Castañón develan la placa conmemorativa en la reinauguración de la sede histórica de la Academia Mexicana de la Lengua en Donceles 66, 22 de febrero de 2024, Ciudad de México. Foto: Arturo López.

En el rubro de Palabras, los académicos presentan al pleno las voces o las acepciones que les han llamado la atención por su emergencia, por su irregularidad, por la alteración de su

significado original o por algún otro fenómeno curioso o interesante. Es en ese punto donde la Academia cumple una de sus más gozosas tareas: hablar de las palabras y observar sus mutaciones, sus riquezas, sus peculiaridades mexicanas y, cuando es pertinente, registrarlas en las obras académicas correspondientes.

Después viene el apartado de Publicaciones, en el que los académicos presentan las obras de su autoría que acaban de salir a la luz y que serán incorporadas al acervo de nuestra biblioteca, que lleva el nombre de Alberto María Carreño, ilustre miembro de la corporación, y que se especializa en albergar las publicaciones de los académicos que han formado parte de la institución a lo largo de su historia.

Es un regocijo oír de viva voz
el texto inédito que lee el
lingüista, el filólogo, el historiador,
el filósofo, el médico, el abogado,
el científico... y escuchar
también los comentarios de
los académicos que enriquecen
la conferencia sustentada.

Por disposición estatutaria, los académicos tenemos la obligación de presentar ante nuestros colegas, como primicia, un trabajo de nuestra autoría. Lo hacemos rotatoriamente. Debido a que el número de académicos titulares es superior al de las sesiones que se celebran en el transcurso del año, nos toca leer cada año y medio, más o menos. Antes de la pandemia del COVID-19, estas lecturas se hacían a puerta cerrada, de modo que, en el mejor de los casos, si la totalidad de las sillas estuvieran ocupadas y asistieran todos los académicos, nuestros escuchas serían 35. Gracias a los sistemas electrónicos que permitieron que las sesiones se desarrollaran de manera telemática, estas

“lecturas estatutarias”, como se les llama, han multiplicado al menos por mil el número de sus receptores. Subidas a nuestras plataformas digitales, ahora las oyen, según hemos podido constatar, al menos 35 000 personas. Es un verdadero regocijo oír de viva voz el texto inédito, a veces en proceso, que lee el lingüista, el filólogo, el historiador, el filósofo, el médico, el abogado, el científico... y escuchar también los comentarios de los académicos que enriquecen, complementan o matizan la conferencia sustentada. Se trata de un seminario de alto nivel que, habida cuenta de las especialidades diversas de los académicos, cobra una riquísima dimensión interdisciplinaria.

Pero además de reunir a sus miembros en las sesiones plenarias quincenales, la Academia cuenta con dos comisiones, que se reúnen semanalmente, la Comisión de Lexicografía y la Comisión de Consultas, en las que colaboran muchos académicos.

También se celebran ocasionalmente sesiones públicas solemnes, para recibir a un nuevo miembro o para conmemorar efemérides académicas relevantes y otros hechos culturales significativos.

¿Cómo está integrada la Comisión de Lexicografía y qué trabajos realiza?

La Comisión de Lexicografía está integrada por siete académicos numerarios, cuyas especialidades son la filología, la gramática, la historia, las lenguas clásicas y las lenguas indígenas. También participan diez o doce lexicógrafos, algunos de los cuales se han formado en el seno de la Comisión, a la que muchos de ellos llegaron procedentes de una licenciatura en lengua y literatura para realizar en la Academia su servicio social.

Esta Comisión ha trabajado en proyectos de gran envergadura. Uno de ellos fue la elaboración del *Diccionario escolar*, que la Academia ofreció a la Secretaría de Educación Pública

en el año 2000. En él se consignaban todas las palabras que tenían presencia en los libros de texto gratuito. Estaba destinado a los niños de los últimos grados de educación básica y de los primeros de educación secundaria. En la actualidad, la Comisión trabaja en la reelaboración de aquel primer *Diccionario escolar*. No se trata solo de una actualización del anterior. Es una obra que añadirá cerca de cinco mil entradas a las que tenía la primera edición, hasta alcanzar un total de 20 000, lo que le conferirá robustez y competitividad en beneficio de los niños de México y de otros países hispanohablantes con los que compartimos el mismo código léxico.

De esa Comisión ha salido ya la planta para elaborar, en el largo plazo, una obra de suma importancia y originalidad: el *Diccionario del español contemporáneo*, un lexicón integral y general de nuestra lengua, elaborado desde México (el país que cuenta con el mayor número de hispanohablantes), que recogerá y definirá el léxico medio y culto del español de mediados del siglo xx en adelante usado en los veinte países de lengua española. Se calcula que contará con cien mil lemas, que es más o menos el mismo número que tiene el DLE, publicado por la Real Academia Española. En apoyo a este proyecto y a otras obras lexicográficas de la Academia, se viene trabajando de un tiempo a esta parte en el Archivo de la Palabra, un corpus que reúne materiales generados a partir de 1968 y que dotará de referencias lingüísticas a sus consultantes, principalmente a los miembros de la Comisión de Lexicografía.

Pero hasta ahora, la obra más importante que ha producido la Comisión de Lexicografía es el *Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos*, publicado en 2022, al que me referiré enseguida.

¿Qué importancia tiene el Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos?
¿Cómo se elaboró?, ¿qué lo caracteriza?, ¿qué revela?

El *Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos* es una obra colectiva, elaborada, como digo, por la Comisión de Lexicografía de la Academia Mexicana de la Lengua. Muchos de los lexicones que la antecedieron fueron diccionarios de autor, es decir, que habían sido preparados personalmente por un académico, como el *Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispanoamericanos*, que publicó Joaquín García Icazbalceta en 1899; el *Diccionario de mejicanismos* de Francisco Javier Santamaría, que vio la luz en 1959 o, más recientemente, el *Diccionario breve de mexicanismos* de Guido Gómez de Silva, publicado en 2001. Este, en cambio, es una obra colectiva, coordinada por Concepción Company Company, en la que participaron varios académicos numerarios de disciplinas diferentes, apoyados por un grupo de lexicógrafos que se fueron formando en la propia Academia. Varias de las voces y de las acepciones que en él se registran fueron proporcionadas o ratificadas por algunos de los académicos correspondientes, destacados en diversos estados de la República.



Gonzalo Celorio (Ciudad de México, 1948) cursó la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, y el posgrado en Letras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde es profesor desde 1974. Fue director general del Fondo de Cultura Económica (2000 a 2002); director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (1998 a 2000). En su bibliografía destacan las novelas *Amor propio* (1991), *Y retiemble en sus centros la tierra* (1999), *Tres lindas cubanas* (2006) y *El metal y la escoria* (2014). Galardonado con múltiples premios, los más recientes han sido el Premio Nacional de Ciencias y Artes en Lingüística y Literatura 2010 y el Premio Mazatlán de Literatura 2015. Es director de la Academia Mexicana de la Lengua.